

LAS UTOPIÁS PUEDEN AYUDAR A CONSTRUIR EL FUTURO **Discurso inaugural del XIV Coloquio Internacional de Geocrítica**

Horacio Capel

“Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío”. Con estas palabras empezó Don Quijote el discurso que les endilgó a los cabreros después de haber comido un caldero de tasajo de cabra, bellotas avellanadas y queso, todo ello regado con buena cantidad de vino.

Y prosiguió Don Quijote explicando a sus asombrados oyentes que “Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes; (...) Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia; (...) No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen”.

Con estas palabras aludía al mito de la Edad de Oro, recogido por primera vez a mediados del siglo VIII antes de Cristo por el poeta griego Hesíodo en *Los trabajos y los días*; un mito que es, sin duda, la primera utopía, en este caso retrospectiva, que se ha formulado en nuestro ámbito cultural. Eso sin contar con las que han creado todas las religiones, prometiendo paraísos para después de la muerte, o los que anuncian diferentes libros religiosos como el *Apocalipsis*, con el Reino de los Últimos Días.

Creo que es un buen momento para pensar en el papel que las utopías han tenido a lo largo de la historia para la construcción del futuro. Y examinar este género de obras, para identificar ideas novedosas que nos permitan dicha construcción. Tal como se decía en la convocatoria del Coloquio, desde la publicación de la obra de Tomás Moro en 1516, hace ahora justamente quinientos años, la elaboración de utopías ha sido utilizada para criticar la sociedad existente y para, al mismo tiempo, proponer modelos alternativos, más justos e igualitarios. Sin duda, la historia de este género puede remontarse hasta la antigüedad griega, con las propuestas de filósofos como Platón en *La República* y en *Las Leyes*, que se extienden al sistema penal, la economía, y las relaciones con otros ciudadanos, y a la descripción de sociedades con rasgos que aparecen ya como aspectos básicos de la utopía desde las primeras. Las cuales han podido ser utilizadas también como modelos para construir realidades concretas. Por ejemplo, por el Adelantado de Canarias D. Alonso Fernández de Lugo en 1504 para refundar la ciudad de La Laguna con el modelo de *Las Leyes* de Platón, un proyecto

estudiado por María Isabel Navarro Segura¹, a la que, precisamente por ello, hemos querido asociar a la organización de este Coloquio.

Mundos que no han existido

En el momento actual, cuando tantos riesgos y catástrofes amenazan el futuro de la Humanidad, y del planeta Tierra, no bastan los diagnósticos sobre la situación presente, sino que se hace preciso pensar en modelos alternativos y proponerlos de forma argumentada. Parece conveniente el reexamen de las utopías elaboradas en el pasado, de su viabilidad y, también, de sus riesgos y amenazas; así como ayudar a elaborar nuevas utopías, que partan de la visión crítica de la realidad actualmente existente y que propongan caminos para pensar en un futuro mejor, más justo y sostenible.

Las utopías son descripciones de realidades que no existen, pero se elaboran con la intención de diseñar el mundo que se desea. Las utopías han tratado de imaginar y describir cuidadosamente sociedades ideales, espacios en donde vivir mejor; proponen nuevas formas de gobierno, de organización espacial, de estructura social, de convivencia. Por su contenido ideal y pretendidamente perfecto, se han calificado a veces de “paraísos soñados”, que pretenden alcanzar “el cielo en la tierra”, o una especie de Arcadia feliz, donde imperan la felicidad y la paz.

La historia del utopismo tiene sus raíces en la Antigüedad. Además de los precedentes griegos, también en el mundo romano existieron propuestas utópicas, de las que las más claras son las de Cicerón y Dion Casio². El primero tuvo muy en cuenta el modelo de *La República* de Platón al escribir su *De re publica*, y tenía más experiencia política que el filósofo griego y un conocimiento preciso de la organización política del imperio³.

También se ha puesto de manifiesto la dimensión utópica de la predicación de Jesús de Nazaret al anunciar el reino de Dios, y la elaboración que se hizo luego de dicha predicación por parte de algunos evangelistas, como un relato que tiene dos rasgos esenciales que han aparecido generalmente en las utopías: “la ausencia de propiedad privada (y de su correlato el dinero) y la presencia de figuras autoritarias y paternas que dirigen la sociedad con el fin de procurar el bien de sus súbditos”⁴. En diversos pasajes del Evangelio de Lucas, y en los *Hechos de los Apóstoles* (4.32-35) se alude a una situación en que todas las cosas son en común; y otros autores han señalado textos bíblicos que han contribuido a la conformación del género utópico⁵, a los que pueden

¹ Navarro Segura 1999, y 2006.

² En España, el tema ha sido tratado por Bauzá 1993. Sobre las imágenes de ciudades ideales y maravillosas y de las arquitecturas ilusorias, Ramírez 1983.

³ Sobre el pensamiento utópico en Cicerón puede verse Núñez González 1989, Seguí Marco 2011 y Marín Martínez 2011. En cuanto a Dion Casio, la utopía aparece en el debate sobre Agripa y Mecenas, Espinosa 1987.

⁴ Fontana Elboj y Gomollón García 2007, p. 115. En un sentido similar, Campanella escribió en *La Ciudad del Sol* que “Cristo fundó una República admirable, limpia de todo pecado. Pero ni siquiera los Apóstoles la observaron íntegramente. Del pueblo pasó luego al clero y, por fin, quedó limitada a los monjes” (ed. 1971, p. 88).

⁵ Entre ellos *Apocalipsis* 21-22.

añadirse otros de la tradición cristiana posterior, entre los cuales *La Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona⁶.

Tomás Moro publicó en 1516 su libro *Libellus vere aureus, nec minus salutaris quam festivus, de optimo rei publicae statu deque nova insula Utopia* (Opúsculo verdaderamente áureo, y no menos saludable que festivo, sobre el estado ideal de una República y de la nueva isla de Utopía). Lo escribió con el modelo de *La República* de Platón, aunque con la intención de que lo superara⁷.

No existe en esa isla propiedad privada, los bienes se reparten de forma equitativa según las necesidades de los ciudadanos, y la sociedad posee otros rasgos muy diferentes a los que se conocían en la época. El autor expone que tiene muchas dudas, y no vacila en responder a su informante: “yo soy de opinión contraria, y pienso que nunca podrán vivir los hombres con prosperidad allí donde todas las cosas sean comunes”⁸; pero añade: “tampoco negaré la existencia en la república Utopía de muchas cosas que más deseo que espero ver implantadas en nuestras ciudades”.

Entre ellas, Moro defiende con firmeza la tolerancia hacia otras ideas y otras religiones; una de las más antiguas leyes utópicas dispone que “nadie sea molestado a causa de sus creencias”, las ceremonias exclusivas de una sola religión se realizan en el ámbito específico de las mismas, y las públicas están muy reguladas, de forma que no afecten a las privadas⁹.

Han sido muchos los que en la Edad Moderna y Contemporánea han elaborado esos modelos imaginados, como críticas a la sociedad existente, que se consideraba injusta¹⁰. Aunque generalmente fueran propuestas puramente intelectuales, sin pensar en una concreción futura, han podido tener alguna incidencia en el debate intelectual. Pero, como es sabido, algunas de estas propuestas utópicas se elaboraron con la intención de que fueran construidas en la realidad.

Los ideales utópicos pueden rastrearse también en obras del carácter más diverso. Por ejemplo, en las primeras historias de ciudades que se elaboraron en el Renacimiento: al narrar de determinada manera la evolución de la ciudad y sus características básicas estaban, de alguna manera, proponiendo también una forma futura de su organización y por ello se ha podido defender que eran, en cierto modo, una utopía¹¹.

Aunque las utopías se desarrollan en “ninguna parte”, siempre tienen una configuración profundamente geográfica, y espolean la imaginación. Pueden ser también un lugar para

⁶ Sobre otras utopías o parautopías medievales pueden verse los trabajos reunidos en dos obras colectivas: Ingham & Lochrie 2005, y Alvira Cabrer y Díaz Ibáñez (coords.) 2011.

⁷ “Se trata de un lugar hasta ahora conocido de muy pocos, pero que debería ser conocido por todos, ya que supera en mucho a la República de Platón”, Moro ed. 2006, p. 17.

⁸ Como luego haría años después Tomasso Campanella en *La Ciudad del Sol*, a la que añadió unas Cuestiones sobre la República ideal, cuyo artículo 1 dice “Sobre si es razonable y útil el haber añadido a la doctrina política el diálogo de la Ciudad del Sol”, en donde enumera seis importantes objeciones, a las que trata luego de dar respuesta (Campanella, ed. 1971, p. 85-120).

⁹ Sobre tolerancia y humanismo en Moro, Cabrera Valverde 2012.

¹⁰ Son numerosas las historias que han sido elaboradas de este género. Entre las más valiosas se encuentran las de Mumford (1922) ed. 2013, Manuel & Manuel ed. 1982, y Servier 1991.

¹¹ Quesada Casajuana 1988 y 1992.

vivir, una ambigüedad que alentó el mismo Moro dando argumentos para entender que podía ser ‘ningún lugar (*outopia*)’ o un ‘buen lugar’ (*eutropía*)¹².

Entre los que a partir del Renacimiento pretendieron elaborar el modelo de una sociedad bien organizada y gobernada está Francis Bacon. En su *Nueva Atlántida* (1626) concedía gran autoridad a los hombres de ciencia, con mayor poder que el rey. La Casa de Salomón como especie de Academia de Ciencias tiene por objeto “el conocimiento de las causas y secretas nociones de las cosas y el engrandecimiento de los límites de la mente humana para la realización de todas las cosas posibles”¹³.

Al describir mundos que no existen, es difícil desprenderse totalmente de la realidad que se conoce. La utopía se elabora a partir de lo existente, tanto en lo social (los grupos sociales y los oficios existentes aparecen en la ciudad ideal), como en la forma física y en la utilización de la ciencia para la nueva sociedad, a cuyos conocimientos contemporáneos aluden repetidamente los autores de utopías.

Que están históricamente condicionadas lo muestra el examen de las utopías que se han ido proponiendo desde el siglo XVI hasta hoy, con referencias a realidades muy distintas en cada caso. En la *Utopía* de Moro existían los esclavos que hacían todos los trabajos desagradables, como matar y desollar animales, y también mercenarios para la guerra, además de otros rasgos que se relacionan con la situación existente en la Europa del siglo XVI.

También están históricamente condicionadas las representaciones espaciales de las utopías, que se localizan muchas veces en una isla como lugar feliz. O la descripción de la forma de la ciudad, ya que las que se proponen tienen, con frecuencia, un componente urbano¹⁴. De hecho, al igual que las utopías, los modelos urbanísticos que se elaboran están normalmente condicionados por el conocimiento de la realidad en que vive el autor. Es muy difícil escapar a lo que se conoce, e imaginar situaciones muy diferentes. El primer ejemplo de esto se tiene en la tratadística de la Baja Edad Media y del Renacimiento. Francesc Eiximenis, en el libro *Dotzé del Crestiá* (último cuarto del siglo XIV) refleja en su ciudad ideal las nuevas ciudades que se fundaban en el Reino de Valencia, que él conocía bien, y que expresaban la mentalidad burguesa que entonces se estaba formando así como la de la nueva orden franciscana¹⁵. De manera similar los tratados arquitectónicos y urbanos que se propusieron en el Renacimiento están contruidos a partir de los tipos de las ciudades existentes, como se ha puesto repetidamente de manifiesto¹⁶. Lo mismo ocurre en las utopías de la Edad Moderna y del XIX, como los falansterios y otras propuestas utópicas del ochocientos, que generalmente se relacionan con la arquitectura y el urbanismo neoclásico.

Desde siempre, algunos se tomaron muy en serio las elaboraciones utópicas, y quisieron concretarlas. La misma *Utopía* de Moro fue utilizada desde 1535 por el oidor de la Audiencia de la Nueva España, y luego obispo de Michoacán, para organizar hospitales-

¹² En la sextina que aparece en la 4ª edición se dice: “Utopía me llamaron los antiguos, por estar tan alejada/ Émula en nuestros días de la ciudad platónica/ Tal vez incluso superior.../Eutopía es el nombre con que merezco se nombrada”, traducción de José Luis Galimidi, Moro ed. 2006.

¹³ Bacon 1980, p. 205; prefiero la traducción de la edición de 1971, p. 40.

¹⁴ Ver Goodey 1970, Ramírez 1983.

¹⁵ Así lo ha mostrado Maravall 1969, ed. 1983.

¹⁶ Por ejemplo, respecto al *Trattato d'Architettura* de Filarete, o la descripción de la Ciudad ideal de Francisco de Giorgio,

pueblo y, después, comunidades indígenas en esa provincia, reconociendo explícitamente su inspiración en el libro del inglés¹⁷.

La obra de Moro fue bien pronto conocida y leída en España¹⁸. Fueron numerosos los lectores de Moro en este país, lo que venía facilitado por la relación del autor con Erasmo, por el hecho de haberse mantenido en la obediencia de Roma, y su muerte posterior que le convirtió en mártir y santo. Se ha señalado la influencia en Cervantes y en Quevedo¹⁹. Pero el género que cultivó Moro lo fue escasamente en España. Ante todo, porque había uno similar y más adaptado a la realidad hispana, como era el arbitrista. Y también porque en América se estaba intentando construir una nueva sociedad y allí se localizaban muchas utopías, empezando por la misma isla Utopía, que estaba situada en algún lugar del Nuevo Mundo, según ficticiamente narró a Moro el viajero Hitlodeo, que es presentado como portugués y compañero de Américo Vespuccio. Esas utopías aparecen también en el milenarismo franciscano, y luego en muchas utopías explícitas, y en otras implícitas como las crónicas de Indias en donde hay elementos utópicos y apocalípticos²⁰. Pero también en cierta manera, en las Leyes Nuevas de 1542; y podría añadirse que las dificultades de crear un mundo ideal se vieron rápidamente con los conflictos y el fracaso del intento de aplicar dichas Leyes.

Es posible que la escasa, preocupación de españoles y portugueses por escribir utopías tenga que ver con el hecho de que estuvieran demasiado ocupados con la esperanza de encontrar, o crear, verdaderos mundos utópicos en América: desde la fuente de la eterna juventud, hasta la creación de una nueva cristiandad más joven y pura que la que había sido afectada y dividida en el Viejo Mundo por la Reforma protestante. El impacto de los descubrimientos de nuevas tierras parecía hacer posible esas sociedades ideales²¹.

De la misma manera el plano ortogonal y la estructura urbana americana se ha puesto en relación con la utopía urbana renacentista y con la utopía cristiana²². Seguramente en el Nuevo Mundo sucedía como en la isla de Utopía descrita por Moro: quien había visto una ciudad “las ha visto todas, tan semejantes son unas de otras, en cuanto lo consiente la naturaleza de cada lugar”; había en esta isla cincuenta y cuatro ciudades, “conformes en lengua, institutos y leyes, y casi a un modelo fabricadas, en cuanto el sitio lo permite”.

Pudieron también existir utopías rurales, que de alguna manera continúan la línea que ya se había inaugurado en la literatura latina con el *Beatus Ille* de Horacio o las *Geórgicas* de Virgilio; esta línea se expresa en España, en cierta manera, en *Menosprecio de Corte*

¹⁷ Entre los numerosos estudios sobre ello, pueden verse Serrano Gassent 2001; también Gómez Escoto 1998, que ha hecho una comparación entre las ideas de Moro y las de Vasco de Quiroga, el cual utilizó la obra de Moro como un ‘dechado’ o modelo.

¹⁸ López Estrada 1980. La primera traducción al castellano puede consultarse en línea (Moro 1637).

¹⁹ Maravall 1976; el Quijote sería “la utopía como práctica diaria”. La traducción al español de la obra de Moro por Antonio de Medinilla, se hizo por recomendación e insistencia de Quevedo, e incluye una “Noticia, juicio y recomendación de la Utopía de Tomás Moro”, por Don Francisco de Quevedo. Las décimas se incluyen en la traducción de Medinilla, 3ª ed.. “Precepto de gobierno un inglés al mundo dio, y aunque doctos los dejó rústicos y por labrar”.

²⁰ Maravall 1982 (donde recoge diversos artículos suyos anteriores), Vilchis Reyes y Sala Catalá 1990.

²¹ Cave, 1991.

²² Que influiría en creaciones de ciudades nuevas durante la Edad Media y que también afectó a la América británica, como ha defendido Bielza de Ory 2002; también Navarro Segura 2006. Los antecedentes medievales de la utopía han sido tratados asimismo por López Estrada 1982.

y *alabanza de aldea* (1539) de Antonio de Guevara, y continuaría luego con algunas obras del siglo XVIII²³.

La utopía pasa a ser muy relevante en la Ilustración, cuando se hicieron nuevas traducciones de la obra de Moro y se propusieron otras nuevas con muchas ideas utópicas, de reforma social. Es el siglo en el que un filósofo se atrevió a pensar en “la paz perpetua”, y en la ciudadanía universal, verdaderas utopías kantianas, que reflejan, sin duda, un ambiente intelectual más general.

Así la utopía geográfica de la división administrativa igualitaria propuesta por el cartógrafo y topógrafo Robert de Hessel en 1780, para realizar la división provincial de Francia con una cuadrícula de 80 cuadrados de 18 leguas de lado, la cual influirá en la división del territorio en Estados Unidos, en 1789; y en Francia, que se dividió en 80 departamentos, aunque sin esa base geométrica. De manera similar sucede en la utopía urbana de *Sinapia*, un verdadero manifiesto político en el que se proponían cambios y reformas territoriales para configurar el futuro en lo que respecta a la división civil de España y la organización administrativa, con equipamientos diversos en las capitales²⁴.

Pero fueron más frecuentes las utopías en islas lejanas, relacionadas con los viajes imaginarios²⁵. Y, por otra parte, el pensamiento de Rousseau lleva a desvalorizar lo urbano frente a lo natural. Se escribieron geografías imaginarias a veces, sorprendentemente detalladas, resultado de la imaginación. También utopías antiilustradas, como en España el *Tratado de la Monarquía Columbina* del escolapio Andrés Merino²⁶.

Las utopías se reflejaron también en la literatura desde el mismo siglo XVI, dando lugar pronto a críticas sarcásticas, como la que hizo Rabelais en *Gargantúa y Pantagruel*, presentando a éste como hijo de Gargantúa, engendrado a la edad 484 años con su esposa Badebec, hija del rey de los Amaurotas en Utopía. Con el tiempo, las utopías dieron lugar también a novelas en las que está presente la búsqueda de la fraternidad colectiva y las dificultades que se oponen a la realización de este ideal; y en todo caso, además, casi siempre a obras decididamente críticas, o incluso a sátiras feroces, de la sociedad en la que vive el autor, como hizo Jonathan Swift en su obra *Travels into Several Remote Nations of the World, By Lemuel Gulliver* (1726). Estas novelas con descripciones de tierras y sociedades desconocidas se multiplicaron en el siglo XVIII; como demuestra en España el caso de Pedro de Montegón²⁷, y otras²⁸, y luego en los siglos XIX y XX²⁹. No extraña que se haya planteado si la utopía es también un género literario³⁰.

La Declaración de Independencia de Estados Unidos en 1776, la Revolución francesa en 1789 parecieron dar nuevamente vida a la utopía, ya que aparecen como actualización y

²³ Martí 2001.

²⁴ Sambricio 2014.

²⁵ Capel 1985 b.

²⁶ Tratado 1981, que ha sido atribuido por Pedro Álvarez de Miranda al citado autor. Sobre las utopías españolas de la Edad Moderna véase Etiévre (coord) 1990, Bernabeu Albert 1996, y Sambricio 2014.

²⁷ Sobre él Blanco Martínez 2001 y Cerezo Magán 2011.

²⁸ Como las de Diego Ventura Rexon *La aventura de Juan Luis*, y Joaquín Traggia *Eudemono*.

²⁹ Sobre todo en Gran Bretaña; en la bibliografía británica sobre el tema se acostumbra a citar la novela de William Dean Howells, *A Hazard of New Fortunes* (1889).

³⁰ Según apuntó Trousson 1975, Huerta Calvo 1983; véase también Molina Quirós 1967.

realización de utopías igualitarias. En Francia, la Primera República y la Constitución de 1791 trataron de instaurar una sociedad nueva de ciudadanos, conseguir la “felicidad común”, y elaborar modelos para la sociedad ideal. Esa utopía constitucional tiene ecos luego en la de España de 1812, y en las de los Estados liberales que se crearon en el siglo XIX; también en América hispana y portuguesa: con la independencia se trató de convertir en realidad la utopía republicana y constitucional.

Los ideales ilustrados como la igualdad, la fraternidad, el individualismo, y otros, todo pasó a las luchas políticas y a las utopías del siglo XIX, en los que se integraría también la fe en la ciencia, que tanta fuerza adquiriría durante esa centuria. A veces los utopistas fueron conocidos como ‘igualitarios’ en los años 1840³¹. Trataban de conseguir el cambio, de forma pacífica o beligerante.

Ya en el primer tercio del siglo XIX había gran número de seguidores de Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon, de Robert Owen y de Charles Fourier, que impulsaron diferentes experiencias sociales, desde fábricas a periódicos, pasando por escuelas, jardines de infancia, colonias cooperativas de producción y de consumo, o bibliotecas públicas y editoriales. Y eso no solo en Europa, sino también en América y otros continentes. Fueron reforzados en los años siguientes por el eco de los trabajos de Pierre-Joseph Proudhon, Louis Blanc, y Louis-Auguste Blanqui a mediados de siglo, cuyas influencias llegaron hasta los grandes pensadores socialistas y libertarios de fines del siglo XIX.

A fines del ochocientos y comienzos del siglo XX, cuando la llamada cuestión social se planteó intensamente, y aumentaban las protestas obreras, las huelgas y los motines, muchos empezaron a pensar que las cosas iban mal y se preocuparon de cómo podían mejorar. Una parte de las responsabilidades se atribuyeron a la industrialización y al Mercado. Se pensó en las alternativas y surgieron muchas propuestas nuevas, en forma de presentaciones totales o parciales de una sociedad ideal, bien organizada y donde ese malestar no se presentara, lo que suponía normalmente mecanismos de redistribución y de igualdad social, que podían ir unidos a propuestas de organización económica y espacial.

Nuevos mundos y experimentos

Ya hemos visto que el impacto de los descubrimientos parecía hacer posible en el Nuevo Mundo todas las utopías. América, del Norte y del Sur, daba la impresión de ser un continente apropiado para las experiencias utópicas, tal como se percibía desde Europa y se creyó también en América, en el siglo XIX, en los países recientemente independizados.

Esos países, desde Estados Unidos a Argentina, podrían contribuir a configurar un nuevo orden social, diferente del pasado colonial impuesto por Europa. América, que había sido vista ya como el lugar del paraíso terrestre, localizado en el corazón del Nuevo Mundo por algún autor³², podía volver a ser un paraíso en un continente que era,

³¹ Rama (coord.) 1977, p. XIV.

³² Como Antonio de León Pinelo en *El Paraíso en el Nuevo Mundo: comentario apologetico: historia natural, y peregrina de las Indias Occidentales, islas, i Tierra-Firme del Mar Oceano*, Madrid, 1656;

otra vez, nuevo. América atrajo a muchos utopistas, porque desde Europa se pensaba que era más fácil cambiar la sociedad y las ideas en los países recientemente independizados que en la vieja Europa. A veces con utopías ‘científicas’, a manera de experimentos de las imaginaciones sobre la nueva sociedad. Esos modelos, convertidos en realidad en América, tal vez podrían ser espejos donde se mirara Europa, contribuyendo luego a cambiar las sociedades de este viejo continente.

Los numerosos movimientos de los intelectuales contribuyeron a alimentar sus ideas en Europa, y a expandir sus concepciones en diferentes países americanos en los que se establecieron temporal o definitivamente.

También llegaron a América las ideas de disidentes religiosos europeos, y especialmente anglicanos y cuáqueros a Estados Unidos. Allí se pusieron en práctica diversas utopías religiosas, en Filadelfia y otros lugares³³, y se ensayaron otras decididamente laicas, especialmente en los países iberoamericanos durante el siglo XIX.

Es cierto que en los mismos países independientes el poder estuvo detentado generalmente por una oligarquía que no siempre vio con buenos ojos los proyectos de reformas renovadoras de los intelectuales liberales, ni las propuestas igualitarias y socialistas que se elaboraron. Pero también hubo gobernantes de los nuevos países que no dudaron en imaginar utopías como ideales de progreso de sus países³⁴.

En el siglo XIX las utopías eran muchas veces elaboradas por pensadores que se proponían cambiar la sociedad. Utopías con la fe en la capacidad de progreso y las potencialidades de los nuevos países americanos. Se crearon falansterios en muchos casos, a veces como establecimientos para colonias agrícolas, e instituciones como escuelas, cunas públicas y otras.

Algunas de las utopías que se elaboraron eran anti-industriales y trataban de afirmar valores antitéticos a los que estaba implantando el capitalismo. Frente a ello, propugnaron la vuelta a la naturaleza, la solidaridad entre grupos sociales, la vida comunitaria, la superación del egoísmo y la avaricia, aunque frecuentemente mantuvieran las relaciones laborales basadas en el salario.

En los países americanos aparecieron durante la segunda mitad del siglo XIX muchas publicaciones, libros, folletos e incluso periódicos con títulos innovadores³⁵. Se trata a veces de un socialismo que no rompe con el cristianismo y cuyas obras pueden ser dedicadas a los gobernantes; como el libro *El socialismo* de José Ignacio Abreu y Lima, dedicado al emperador Pedro II de Brasil³⁶.

La lectura de los documentos utópicos produce muchas veces emoción por la claridad y la fuerza con que se expresan los ideales de reforma y las convicciones sobre los

sobre el significado de esta obra Capel 1985 (“El paraíso del Nuevo Mundo y la segunda creación”, p. 96 y ss.)

³³ Reys 1992.

³⁴ Entre los ejemplos más preclaros Domingo Faustino Sarmiento en Argentina, Pickenhayn 2000.

³⁵ Como *El Socialismo* del brasileño Jose Ignacio Abreu e Lima, 1852-55, en el que se decía que el socialismo es “una tendencia del género humano para convertir o formar una sola e inmensa familia”; texto reproducido en Rama (coord.) 1977, p. 165-180.

³⁶ Hubo muchas propuestas que procedieron directamente de socialistas utópicos, como muestra el libro coordinado por Rama (coord.) 1977.

principios en los que ha de fundarse la nueva sociedad. Así cuando se leen, por ejemplo, las declaraciones del argentino Esteban Echevarría en 1837 sobre “El dogma socialista” y los principios en que se basa: la asociación, que ha de ser necesariamente entre iguales, las ideas de progreso, de fraternidad, de igualdad, de libertad, y las propuestas de organizar la nación sobre una base democrática³⁷. O las del chileno Santiago Arcos Arlegui: “el pobre tomará una parte activa cuando la República le ofrezca terrenos, ganado, instrumentos de labranza, en una palabra, cuando la República le ofrezca hacerlo rico y, dado ese primer paso, le prometa hacerlo guardián de sus intereses dándole una parte de influencia en el gobierno”; es admirable la enumeración de los derechos y deberes del ciudadano, en donde se manifiesta explícitamente que “todo ciudadano es Legislador, Jurado, Ejecutor”³⁸.

Algunos utopistas estaban tan convencidos de la bondad de sus ideas y la voluntad de ponerlas en funcionamiento, que se mostraban dispuestos a experimentarlas con cualquier gobierno, liberal o autoritario, en América o en territorios coloniales, lo que era posible por la aceptación que tenían del carácter civilizador del colonialismo europeo.

Algunas fueron planificadas por grupos que habían elaborado utopías laicas o para comunidades religiosas, adaptadas a sus ideales intelectuales o espirituales y a sus normas³⁹. Fueron numerosos los escritos de propaganda de quienes trataban de difundir las ideas de los socialistas utópicos europeos, como Owen, Fourier o Proudhon en los países americanos, y la misma intervención de estos autores a través de iniciativas diversas. Entre ellas las fundaciones que Robert Owen intentó a partir de 1825, la creación de falansterios y de falanges de Charles Fourier, y las fundaciones de Icaria de Etienne Cabet. La colonia New Harmony, en Indiana, impulsada por Owen, trataba de promover comunidades, y dio lugar a la *New York Society for Promoting Communities*, y la *Home Colonisation Society*, fundadas por el hijo de Robert Owen, Robert Dale Owen, nacionalizado estadounidense.

Owen consideraba México un país apropiado para experimentar sus proyectos de fundar una nueva sociedad; e intentó que el gobierno mexicano le cediera la provincia de Texas y Coahuila a una sociedad “que se formaría con el fin de realizar un cambio radical en la raza humana”⁴⁰. Entre las utopías que intentaron construirse en América se encuentra la que en 1884 se creó en México: Topolobambo, la metrópolis socialista de occidente; subsistía la propiedad privada, pero serían municipales la tierra, las vías de comunicación o los equipamientos públicos; una ciudad que se fundará “sobre principios, y no para la ganancia, una ciudad en la cual los ciudadanos cooperarán para hacer todo posible por y para ellos”⁴¹.

Durante el siglo XIX se asistió a la proliferación de proyectos y al fracaso de la mayor parte: en general, los falansterios, familisterios, comunidades y ciudades utópicas duraron poco tiempo⁴². En el primer tercio del siglo XX se hicieron muchas propuestas

³⁷ En la antología de Rama (coord.) 1977, p. 89-130.

³⁸ En la antología de Rama, 1977, p. 139-164, las citas en p. 147 y 155.

³⁹ Reys 1992, cap. 16 “Cities of Zion: The Planning of Utopian and Religious Communities”.

⁴⁰ En Rama (coord.) 1977, p. LIII; ver también Gastón García Cantú 1986.

⁴¹ Albert Kinsey Owen, “El sueño de una ciudad ideal”, en Rama 1977, p. 237-244, cita en p. 242.

⁴² Denis et Nouchi 2014, p.74-81.

urbanísticas, modelos para el futuro urbano. Se elaboraron proyectos de ciudades bien organizadas que podían influir en la vida social, aunque muchas fracasaron.

Se ha prestado asimismo amplia atención a la utopía literaria. A la narración de sociedades perfectas que aparecen en descripciones como las de William Morris (*News from Nowhere*, 1890) o H. G. Wells (*A Modern Utopia*, 1905). La de Morris es, como la de Moro en 1516, una descripción de “ninguna parte”, de un lugar inexistente; es especialmente interesante como crítica feroz del sistema económico industrial británico y europeo de fines del siglo XIX, y por la descripción de un mundo post-industrial en el que desaparecen las diferencias entre ciudad y campo, el gobierno no está al servicio de los ricos y de los poderosos, no hay delincuentes ni violencia porque se ha abolido la propiedad privada, no existen leyes civiles ni penales, la participación en los asuntos públicos se hace a través de asambleas, el trabajo es un placer y no una pena, y los objetos que se producen son siempre útiles, sin que la producción esté orientada y dominada por el mercado, entre otros rasgos verdaderamente innovadores⁴³. En el caso de H. G. Wells, su novela *Una Utopía Moderna* es el intento de escribir una utopía que no se desarrolla en un lugar aislado, sino en una sociedad planetaria exterior; influida por el socialismo utópico acepta también el libre mercado para incentivar la innovación, y la concepción malthusiana de la limitación del crecimiento, gobernada por una tecnocracia que permite el cambio social.

Frente a esas sociedades perfectas, otros escritores del siglo XX quisieron mostrar los aspectos negativos de esos mundos perfectos, obsesionados por el control, y que destruían al individuo⁴⁴.

La impugnación de las utopías

La palabra utopía a veces tiene un matiz peyorativo, como irrealidad alejada del mundo real. El sentido actual de utópico va ligado muchas veces a imposible, imaginario, quimérico, no realizable. El *Diccionario* de la Real Academia Española (19^o ed.) da también ese significado: “Plan, proyecto, doctrina o sistema halagüeño, pero irrealizable”. No extraña que se haya llegado a esa caracterización, por las mismos rasgos de las propuestas, y por las críticas que ha recibido el género utópico

Las ideas sociales progresistas fueron fuertemente atacadas por los integristas conservadores en Europa y en América, críticas que fueron especialmente dirigidas a los socialistas utópicos del siglo XIX⁴⁵.

Pero aparte de esas críticas interesadas y reaccionarias, hubo también otros muchos que han puesto de relieve las actitudes autoritarias, e incluso totalitarias, que puede haber detrás de ellas.

⁴³ Morris, ed. 1984, p.78, 79,81, 83, 87, 90, 94 y 98.

⁴⁴ Rodríguez Fernández 2005.

⁴⁵ Como hizo Jaime Balmes en el periódico *La Sociedad*. *Revista religiosa, filosófica y literaria*, 1844. Tomos 3 y 4, en línea:

<http://www.filosofiacatalana.cat/arxiu/balmes_jaume/Balmes-Jaume_La-Sociedad-3-4-1873.pdf>; para los artículos sobre el socialismo, véase vol. 4, p. 20 y ss.; un resumen elogioso de las ideas de la *Utopía* de Tomás Moro, en p. 169-178. También criticó las ideas socialistas Donoso Cortés: *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, 1850.

En las utopías parece haber poca libertad individual, que debe ser sometida al bien supremo de la comunidad, lo que puede significar: a la decisión superior de los magistrados. Esa reducida libertad es la impresión que se tiene cuando se leen muchas de las propuestas que se hicieron desde el siglo XVI, como en la del inglés Tomás Moro y la del calabrés Tomaso Campanella. Dominan muchas veces, como en este autor, la idea de los bienes comunes, y el hecho de que “las ciencias, las dignidades y los placeres son de tal manera comunes que nadie puede apropiarse cosa alguna”. Esta comunalidad se extiende a la mujeres “por ajustarse a la norma fundamental de que todo debe ser común”; en una sociedad de fuerte componente machista, ni se imagina que los hombres podrían ser también comunes para ellas. Las normas sobre la procreación y las uniones sexuales están claramente establecidas: los magistrados “conocen quiénes son aptos y quiénes no para la procreación, y saben además cual es el varón sexualmente más adecuado a cada mujer”; por lo que se establece que las mujeres gruesas se unan a los delgados y las delgadas a los gruesos, y se disponen otras medidas adecuadas para la mejora de la comunidad. Al mismo tiempo, “no están obligados a guardar rito alguno los que por placer, prescripción médica o estímulo carnal se unen a mujeres estériles, grávidas o defectuosas”; lo que se justifica porque “si alguna mujer no es fecundada por el varón que le fuera asignado, es apareada por otros y si por fin resulta estéril se convierte en común para todos”⁴⁶.

Muchas veces los textos no dicen nada sobre qué sucede si alguien se opone a las normas establecidas. La utopía puede volverse perversa cuando se quiere imponer. Al principio se pretende que por la convicción, pero en seguida se ve que los que no están de acuerdo son obligados por la fuerza. Así de terrible es la utopía que Platón presenta en *Las Leyes*: la educación en una sola dirección y la reeducación si no se consiguen los objetivos. Con frecuencia son modelos bien intencionados, pero cuya implantación produce temor. La convicción da mucha fuerza; pero puede ser terrible cuando se quiere someter al otro, educarlo y reeducarlo.

La misma impresión negativa produjo a Karl Popper la lectura de las utopías platónicas presentadas en la *República* y *Las Leyes*. Critica al filósofo griego, y a otros autores de utopías, por presentar una estructura cerrada, sin posibilidad de cambiar democráticamente el orden final alcanzado, bajo la dirección de un gobernante-filósofo y sin libertad individual⁴⁷. Popper establece la diferencia entre los principios de la ingeniería social democrática (a la que llama ‘ingeniería social dividida o parcial’, *piecemeal social engineering*) y la ingeniería social utópica. Lo primero es la búsqueda de mejoras concretas y urgentes, y lo segundo la persecución de un bien social final, que a veces puede estar muy alejado en el tiempo. Considera que el primero es un método razonable, para mejorar la condición de muchas personas de forma inmediata, y lo otro la lucha para un objetivo final que puede estar muy lejano.

Estas críticas, y el rechazo de las utopías, se entienden a partir de los puntos de vista que presentó Popper en varias de sus obras, donde el filósofo criticó las utopías concretas y el utopismo en general⁴⁸. Declaró numerosas veces su oposición radical a la violencia y

⁴⁶ Campanella ed. 1971, p. 19, 21,32, 38 y ss.

⁴⁷ Habla de ello en *La sociedad abierta y sus enemigos*, cuyo volumen I se dedica a “La influencia de Platón”.

⁴⁸ Concretamente, en *La miseria del historicismo*, en *La sociedad abierta y sus enemigos*, y en *Conjeturas y refutaciones*; en el capítulo 18 (“Utopía y violencia”, p. 425 y ss) de esta última obra escribe: “Considero lo que llamo utopismo una teoría atrayente, y hasta enormemente atrayente; pero también la

su confianza en el uso de la razón y en la argumentación, como única alternativa. Su experiencia de las dos guerras mundiales le hacía sensible a la catástrofe de la violencia. Sin duda tenía en cuenta el riesgo de autoritarismo y de totalitarismo, tanto del nazismo como del marxismo, y la desconfianza, o miedo, ante las utopías que pretendían construir. Sobre el nazismo, sus ideas coinciden con la opinión de otros autores que han criticado la utopía hitleriana expresada en *Mein Kampf*, y las actuaciones del nacionalsocialismo alemán y de otros regímenes fascistas⁴⁹.

Frente a ello, desde el pensamiento democrático, afirmó siempre su rechazo al Estado tiránico y su confianza en el Estado democrático, que permite cambiar a los gobernantes con métodos no violentos, y defendió la sociedad abierta, que admite los cambios. A partir de estas posiciones se entiende su oposición firme a las construcciones utópicas pretendidamente perfectas y como meta final a alcanzar, porque ello supondría un sistema social estancado, sin cambio, sería una sociedad cerrada, y una justificación del totalitarismo y la carencia de libertad individual. De manera semejante, se opuso a la idea marxista de una evolución determinista de la sociedad.

Popper puso en guardia repetidamente contra los ideales que no tienen en cuenta la realidad, y contra la actitud poco tolerante que tienen sus autores respecto a otras propuestas que no coincidan con las suyas. De manera general, cuestionó las tentativas utópicas de alcanzar un estado ideal y de planificar la sociedad total, porque ello exige un gobierno fuerte y centralizado en pocas manos, y puede conducir fácilmente a la dictadura. Sostiene que la utopía conduce a la violencia, a silenciar a los críticos y a la destrucción de la oposición.

El problema para él surge cuando se diseñan metas finales de una sociedad ideal, pero no se habla de las medidas prácticas para llegar a ellas.

Para distinguir entre lo que considera planes admisibles de reforma social y esquemas utópicos inadmisibles aconseja: “Trabajad por la eliminación de males concretos, más que para la realización de bienes abstractos. No pretendáis establecer la felicidad por medios políticos. Tended más bien a la eliminación de las desgracias concretas”. Y añade:

“El atractivo del utopismo surge de no comprender que no podemos establecer el paraíso en la tierra. Lo que podemos hacer, en cambio, es hacer la vida un poco menos terrible, y un poco menos injusta en cada generación. Por ese camino es mucho lo que puede lograrse. Ya es mucho lo que se ha logrado en los últimos cien años. Nuestra propia generación puede lograr aún más”⁵⁰.

Estima que “ninguna generación debe ser sacrificada por el bien de una generación futura”, y reclama que “a cada hombre se le permita dirigir su propia vida en todo momento en que esto sea compatible con el igual derecho de otros”. El gobernante debe ser consciente de lo limitado de sus conocimientos “y del simple hecho de que cualquier habilidad crítica que poseen se debe a la interacción intelectual con otros”.

considero peligrosa y perniciosa. Creo que es autofrustrante y que conduce a la violencia” (p. 429). Avery 2000 ha señalado algunas objeciones a las interpretaciones de Popper sobre la ingeniería social.

⁴⁹ Entre los estudios de las utopías prefascistas y fascistas se cita frecuentemente la obra de José Hermand, *Old Dreams of a New Reich: Volkish Utopias and National Socialism* (Indiana University Press, 1992), que no he podido consultar.

⁵⁰ Popper, *Conjeturas y refutaciones*, ed. 1983, p. 431-32.

Críticas similares se han podido hacer a las utopías y al pensamiento utópico en general, por autores que se han inclinado hacia la utopía posible, realizable en un futuro próximo. Así Ernst Bloch distinguía entre utopía concreta y utopía abstracta, que es la utopía que se propone como meta. Incluso desde la geografía, en las reflexiones sobre el futuro, que se elaboraron a comienzos de la década de 1970, se puso en cuestión la validez de las utopías, a las que se les reprochaban la ausencia de dos preguntas que nunca se hacen en ese género: una “¿se puede llegar allí desde aquí”, y otra ¿quién lo quiere?”⁵¹..

Las utopías han sido acusadas de irreales, de querer construir una sociedad en su conjunto, llegando a veces a normas muy detalladas sobre las cuestiones más diversas. Las utopías hablan siempre de sociedades bien organizadas gracias a leyes justas y bien elaboradas por un sabio legislador (rey, sacerdote, legislador..) que trata de hacer feliz a su pueblo. Generalmente trata de conseguirlo a través de la igualdad y la comunidad de bienes. Se busca establecer un mundo perfecto, que se describe en detalle, pero sin señalar la manera de alcanzarlo ni los métodos para ello, sin tener en cuenta los problemas que se pueden plantear para cambiar la situación concreta que existe, y las consecuencias que se pueden producir en sistemas sociales existentes, que son siempre frágiles a pesar de la solidez aparente que puedan presentar.

En esa sociedad ideal imaginada, con frecuencia no existen conflictos, hay una armonía y conformidad perfecta. Pero eso es muy difícil; choca con las diferencias de las personas, con las peculiaridades individuales. Existen sin duda conflictos entre las personas y los grupos sociales. Los conflictos deben enfrentarse y resolverse. Un futuro mejor y feliz imaginado por uno solo, o por pocos, y que pretende imponerse puede ser terrible. La alternativa ha de ser un futuro consensuado colectivamente. Pero ¿cómo se pueden construir utopías colectivas? Solo la democracia lo permite.

La utopía contemporánea

Hacia los años 1960 algunas voces pregonaban el final de la utopía. A eso se refirió en 1968 Herbert Marcuse en un discurso en la Universidad Libre de Berlín, considerando que era un concepto confuso e incluso dañino. El desarrollo tecnológico y la posibilidad de planificar la economía harían innecesaria la utopía para evitar los males de la miseria, la represión y la explotación. Erradicar en el mundo el hambre y la miseria, había dejado de ser una utopía y se convertía en una posibilidad real; y no era difícil pensar en una sociedad en que los conflictos se resolvieran sin opresión y sin crueldad.

Marcuse empezó su discurso con una afirmación tajante sobre el final de la utopía:

“Hoy día toda forma del mundo vivo, toda transformación del entorno técnico y natural es una posibilidad real, y su topos es histórico. Hoy día podemos convertir el mundo en un infierno; como ustedes saben estamos en el buen camino para conseguirlo. También podemos transformarlo en todo lo contrario. Este final de la utopía –esto es, la refutación de las ideas y las teorías que han utilizado la utopía como denuncia de posibilidades histórico-sociales- se puede entender ahora en un sentido muy preciso como final de la historia, en el sentido (...) de que las nuevas posibilidades de una sociedad humana y de su mundo circundante no son ya imaginables como continuación de las viejas (...) sino que presuponen una ruptura con el continuo histórico”.

⁵¹ Garrison ed. 1975, p. 359; la otra reflexión en esa misma obra es la de Haggett 1975.

Defendió a continuación que el concepto de utopía es un concepto histórico. Se refiere “a los proyectos de transformación social que se consideran imposibles, primero porque los factores subjetivos y objetivos de una determinada situación social se oponen a la transformación”, y segundo “porque están en contradicción con determinadas leyes científicamente comprobadas, leyes biológicas o físicas”⁵².

Marcuse, como otros, no consideró al marxismo como una utopía, sino como algo posible, y estimó que las utopías podían dejar de serlo y empezar a realizarse. Pero los debates sobre el estalinismo, el descubrimiento de los *gulags*, y las noticias sobre los desvaríos de la llamada Revolución Cultural China, así como, más tarde, la caída del muro de Berlín en 1989 representaron un duro golpe a la ideología comunista, que algunos han considerado que era, a la vez, una utopía revolucionaria⁵³.

En los años finales del siglo XX los riesgos que amenazaban a la Humanidad se multiplicaron, y parecía que la utopía era imposible. Seguramente pocos como Jürgen Habermas lo supieron expresar con mayor convicción, en una conferencia que impartió en el Congreso de los Diputados de Madrid a finales de noviembre de 1984⁵⁴; si el pensamiento utópico “parece tener la función de alumbrar espacios de posibilidad, que apuntan más allá de las continuidades históricas”, en ese momento, el pensamiento utópico y el pensamiento histórico, “saturado de experiencia”, parecían confundirse.

“Hoy parece –afirmó– como si las energías utópicas se hubieran consumado”. La visión del futuro se cargaba de acentos negativos; en el umbral del siglo XXI “se dibuja el panorama aterrador de unos riesgos que a nivel mundial afectan a los propios intereses generales de la vida: la difusión incontrolada de las armas nucleares, el empobrecimiento de los países en vías de desarrollo, el desempleo y los crecientes desequilibrios sociales en los países desarrollados, los problemas ecológicos, o las tecnologías que operan casi al borde de la catástrofe”; y un trabajo, decía, orientado en función del lucro y del mercado, y en términos capitalistas.

Denunció que los intelectuales y los políticos no saben responder con coherencia a esa situación. Y detecta que “se extiende la sospecha de que el agotamiento de la energía utópica no solamente es indicación de un pesimismo cultural transitorio”, sino que “podría ser indicación de un cambio en la conciencia moderna del tiempo”. Él por su parte consideró que no es que las energías utópicas se estuvieran retirando, sino que “a lo que estamos asistiendo es más bien, al final de una determinada utopía de la utopía, que en el pasado cristalizó en torno a la sociedad del trabajo”.

Es cierto que, al mismo tiempo que se oían voces sobre el fin de la utopía⁵⁵, para otros, la crisis de mediados de 1970 y los problemas que creó, así como otros factores, entre ellos la polémica de los límites del crecimiento, estimulaban la necesidad de la utopía en forma de propuestas para resolver los problemas planteados por la crisis y por la evolución de la economía capitalista⁵⁶. Desde esos años el movimiento ecologista se ha traducido muchas

⁵² Marcuse ed. 1969, p. 7-8.

⁵³ Algunos propusieron invertir el camino señalado por F. Engels en su conocido artículo, pasando “del socialismo científico al socialismo utópico”, como tituló Adolfo Sánchez Vázquez, su libro, 1975; véase también Aínsa 1977, y Fernández Buey s.f.

⁵⁴ Habermas 1984.

⁵⁵ Un examen de esas voces sobre el fin de las utopías, y la defensa de que los tiempos parecen ser inapropiados para ellas, en Kumar 2010.

⁵⁶ Ejemplos en Aínsa 1977.

veces en utopías. Así el Informe Brutland sobre *Nuestro futuro común*, 1987, que abogaba por un crecimiento sostenible; y las propuestas sobre la necesidad de conseguir el decrecimiento, de lo que se han hecho portavoces numerosos autores, con una serie de propuestas radicales que tienen un fuerte componente utópico.

También empezaron a aparecer relatos de utopías ecológicas, como la novela de ciencia ficción de Ernest Callenbach *Ecotopia: The Notebooks and Reports of William Weston* (1975), con la descripción de un nuevo estado ecologista independizado de Estados Unidos, sin contaminación, con energías renovables, y totalmente igualitario⁵⁷, a la que seguirían otras muchas en diversos países⁵⁸.

Podrían considerarse movimientos utópicos los que han ido surgiendo de ecotopía, de bioeconomía, de la agricultura en la ciudad, las cooperativas autogestionadas, anticapitalistas, solidarias, alternativas, rurales, rural-urbanas, libertarias. Han sido muchos los estudios e incluso los manifiestos ecologistas que han formulado esos principios⁵⁹. Se lucha por el desarrollo sostenible, y se hacen esfuerzos para valorar monetaria y no monetariamente la naturaleza y el medio ambiente⁶⁰. Se propone ahora que un crecimiento económico en armonía con el medio natural deje de ser una utopía y se convierta en algo real. Las críticas al crecimiento ilimitado, han hecho aparecer movimientos populares contra el crecimiento, y las propuestas de decrecimiento⁶¹; por ejemplo, por los movimientos altermundistas, que aparecieron en 1999 contra la cumbre de Seattle y contra el neoliberalismo.

Se han fundado muchas comunidades alternativas en diferentes continentes. Como lugares de vida comunitaria internacional, para vivir en paz y armonía independientemente de las creencias y opiniones políticas; como se pretende en Auroville, India, desde 1965, y en otros lugares⁶². También se han creado ecoaldeas, definidas en 1991⁶³ como asentamientos humanos, a escala humana, “que incluye todos los aspectos importantes para la vida, integrándolos respetuosamente en el entorno natural”, asentamientos donde todo el mundo se conoce y se relaciona, y donde todas las actividades, desde el trabajo al ocio, se desarrolla en la aldea de forma sostenible.

Hoy muchos anuncian la aparición de otras utopías. Como la utopía pluricultural, que tiene, por un lado, una dimensión de aceptación de la cultura de los inmigrantes en un país, y se refleja en la ‘multiculturalidad’; y, por otro, la conciencia de la existencia de grupos étnicos diferentes y que configuran un estado pluricultural. Esta última es especialmente reivindicada en países de América de fuerte contenido poblacional indígena, y de manera particular en Bolivia; lo que puede ir unido al cuestionamiento de la estructura política estatal, y al lema “achicar el Estado y agrandar la sociedad”. Dichas utopías pluriculturales puede vincularse, a veces, con la utopía ecológica, ya que

⁵⁷ Tschachler 1984.

⁵⁸ Con numerosos precedentes, entre los que se cita la novela de Jean Giono *Que ma joie demeure*, 1935.

⁵⁹ Cotgrove 1976, Cotgrove & Duff 1981. Sobre las propuestas para el reciclado de residuos y sobre los manifiestos ecológicos, Alió y Jori 2009, y Jori 2011.

⁶⁰ Relea Fernández 2005.

⁶¹ Fernandez Buey 2007-08.

⁶² Ejemplos de comunidades nuevas, utópicas pueden ser Whiteway Colony, 1899; Degania, madre de los Kibutzim; Monte Verità; Twin Oaks 1967; Arcosanti, 1970 y otras comunas utopistas que se han ido fundando; Denis et Nouchi (eds.) 2014, p. 118-123; y la exposición “Utopie, la quète de la société ideale an Occidente”, Exposición Biblioteca Nacional Paris, 2000 <<http://expositions.bnf.fr/utopie/>>.

⁶³ Por Robert Gilman 1991.

se considera que los pueblos indígenas pueden ser considerados “como los especialistas ancestrales de una relación sostenida con el medio ambiente”⁶⁴.

A finales del siglo XX y durante lo que llevamos del XXI se han elaborado y difundido manifiestos diferentes con proclamas utópicas. Ha adquirido visibilidad el movimiento de los indignados, provocado o impulsado por la crisis, un movimiento que moviliza a miles de ciudadanos de numerosos países⁶⁵.

De hecho, podría decirse, asimismo, que muchos tratados y modelos urbanísticos son propuestas utópicas. Hay que valorar la búsqueda de alternativas imaginativas de mundos mejores, como se ha hecho en el urbanismo⁶⁶. Durante el siglo XX ha habido movimientos para desarrollar un urbanismo utópico, que tratan de diseñar la ciudad ideal, con gran número de arquitectos que han hecho propuestas para el desarrollo de un nuevo urbanismo, cada vez más preocupado por cuestiones ecológicas⁶⁷.

De manera más concreta, la visión de la comunidad ideal de la burguesía se refleja en la utopía del área suburbana con viviendas unifamiliares y la ciudad segura y cerrada; esta última una comunidad ideada antes de su construcción, e imaginada como un lugar seguro, aunque sin idea clara de lo que puede ser realmente⁶⁸.

También el derecho a la ciudad podría considerarse como una utopía del siglo XXI⁶⁹; y al mismo tiempo, cada vez más se pretende una ciudad ecológica, lo que se ha considerado una utopía contemporánea realizable⁷⁰.

Hay utopías generales, para el conjunto de la sociedad, y también muchos tipos de utopías parciales y específicas: sociales, económicas, ecológicas, arquitectónicas, urbanísticas, artísticas, literarias, educativas; y hoy feministas, digitales, tecnológicas y científicas. En las visiones tecnológicas del futuro de la Humanidad aparecen ya los seres posthumanos, como los *ciborg*, y se hablado también de una post-Naturaleza.

En estos momentos podemos enumerar utopías progresistas, y otras reaccionarias: utopías socialistas y libertarias, pero también capitalistas y neoliberales, en las que el Mercado es la Mano Invisible que rige todo. Muchos movimientos reivindicativos se pueden considerar, en realidad, utopías. Y desde los años iniciales del milenio muchos intelectuales de izquierdas reexaminan y valoran nuevamente las utopías y el pensamiento utópico, y consideran que la utopía del socialismo puede convertirse en una posibilidad ante la crisis del capitalismo⁷¹. El dinamismo actual de los movimientos utópicos se refleja en la multiplicación de informaciones sobre ellos: hace una década,

⁶⁴ Albó, s. f.

⁶⁵ Por ejemplo “Occupy Wall Street”, “We Are the 99 Percent”, “Democracia Real Ya”, y otros; véase Taibo y otros 2011.

⁶⁶ Pinder 2002. Por su parte Françoise Choay (1980) considera que en Europa los tratados de arquitectura y urbanismo aparecen en el siglo XV para establecer las reglas de la construcción de la ciudad, y atribuye una importancia fundamental a *De Re Aedificatoria* de Alberti (1452) y a la *Utopía* de Moro (1516).

⁶⁷ Choay 1965; Cohen 2000.

⁶⁸ Sobre la utopía burguesa del suburbio Fishman 1987, sobre los condominios cerrados como expresión de la utopía burguesa, Ueda 2005; y los diversos estudios realizados por Sonia Vidal-Kopmann en Argentina, y por Luis Felipe Cabrales en México.

⁶⁹ Rodrigues 2007.

⁷⁰ Micoud 2000.

⁷¹ Fernández Buey 2007; y Wright 2014, que propone “imaginar utopías reales”.

en 2005, Bauman encontró en Google 4,4 millones de sitios web sobre ‘utopia’; hoy existen ya 57,3 millones.

Al pensar sobre el futuro de la Humanidad no solo se han propuesto utopías como no lugares y buenos lugares. Frente a ellas se han elaborado asimismo antiutopías, contra-utopías, sátiras utópicas, cacotopías y distopías. Éstas cuestionan la sociedad existente, mostrando las consecuencias de algunos rasgos presentes si siguen acentuándose en el futuro. Se ha señalado que el mundo actual se parece mucho a lo que algunos autores han anunciado; por ejemplo, al mundo feliz de Aldous Huxley o a las fabulaciones de una sociedad controlada por el Gran Hermano que describió George Orwell en *1984*.

La utopía también se refleja en el cine. Las películas que hablan del futuro son en blanco y negro muchas veces, con el modelo de *Metrópolis* de Fritz Lang, con rascacielos y los pobres viviendo subterráneamente, visiones de futuro bastante pesimistas. En ellas frecuentemente se alude a catástrofes naturales o humanas, entre ellas las explosiones nucleares, aunque a veces también con resistentes que buscan la esperanza. *Apocalypse now* es un ejemplo, como lo son muchos relatos de ciencia ficción.

El papel de las utopías hoy

Pero no hemos de tener miedo de las utopías. Representan la imaginación de un orden social nuevo y mejor que el actual, y por el que se puede luchar para convertirlo en realidad en el futuro próximo o lejano.

No está mal que existan metas a alcanzar. La expresión de los ideales que tenemos, su manifestación pública y su defensa tiene una gran fuerza, y contribuye al cambio del mundo⁷². Ideales como libertad, igualdad, fraternidad, y otros, fueron poderosos lemas para impulsar la demanda de cambios profundos en la sociedad.

Debemos examinar las que se han elaborado, para ver si existen ideas valiosas para construir el futuro.

En agosto de 1977, durante la celebración del XVII Congreso Internacional de Historia de la Ciencia, que se celebró en Edimburgo, conocí al profesor Torsten Hägerstrand que, además de a alguna sesión del simposio sobre historia del pensamiento geográfico, asistía a otras muy diversas. Cuando le pregunté qué era lo que realmente le interesaba, me respondió que todo. Y me explicó que el gobierno sueco lo había nombrado miembro de una comisión científica y técnica que se había creado con el objetivo de examinar las patentes que se registraron a finales del siglo XIX y durante el siglo XX y que no habían sido utilizadas. La idea era que en un cierto número de ellas podría haber ideas valiosas y que podrían tener aplicación en la actualidad⁷³.

⁷² Lo he dicho en otra ocasión, Capel 2012.

⁷³ No he podido encontrar la referencia del organismo estatal que se pudo crear, a pesar de la ayuda de José Luis Ramírez, en Estocolmo y de Gunnar Olsson, en Uppsala. Gracias al último, pregunté al profesor Lenntorp, de la Universidad de Lund, que había conocido muy estrechamente a Hägerstrand, el cual no pudo encontrar noticias de dicha comisión. De todas maneras es posible que tengan información sobre ello en la Asociación de Inventores de Suecia <<http://uppfinnare.se/vad-vi-g%C3%B6r>>.

De manera similar, estimo que pueden releerse las utopías que se han propuesto, especialmente las de los siglos XIX y XX, para ver si existen ideas que pueden ayudarnos a construir el futuro.

Hoy tenemos necesidad de utopía, frente al desastre que nos amenaza. Las utopías han propuesto modelos de organización de la sociedad, han sido una fuerza que permite imaginar sociedades más justas, mejor organizadas.

Son muchos los que se siguen oponiendo a un mundo sin utopía, los que reaccionan contra una sociedad que acepta el pesimismo y estiman que solo con optimismo se puede tener fuerza para emprender las acciones necesarias para mejorar. Baumann ha citado a escritores que piensan que hace falta la utopía, que el mundo sin ellas sería inhabitable, y que el progreso es la persecución de utopías, que es una imagen de otro mundo diferente al que conocemos, que ese mundo es posible, y que puede ser creado por la acción humana⁷⁴. Es decir, que se tiene confianza en que los humanos podemos mejorar el mundo, lo que es una visión optimista que da fuerzas para la acción.

Sin duda ese pensamiento coincide con el de otros muchos autores que sostienen que en la utopía no gusta la realidad y se piensa en otra diferente, como debería ser. Como decía Claudio Magris el desencanto, que corrige a la utopía, refuerza su elemento fundamental, la esperanza⁷⁵. Utopía tiene mucho, efectivamente, de esperanza, de creencia en que ese orden nuevo es posible, que hay una meta hacia la que dirigir los esfuerzos.

La utopía supone una crítica más o menos explícita a la realidad existente, con todas sus desigualdades e injusticias. Al mismo tiempo, es posible imaginar que algún ideal de la utopía podría aplicarse a la realización de reformas de tipo diverso. Necesitamos utopías bien construidas, pero no dogmáticas, que se propongan con modestia, que no oculten las dudas, que tengan respeto a otras ideas y estén dispuestas confrontarse con ellas. Seguramente Habermas supo expresarlo muy bien cuando, tras reflexionar sobre el fin de las utopías, afirmó que “cuando los oasis utópicos se secan, se difunde un desierto de trivialidad y de desconcierto”.

Hoy hay miedo al futuro, lo que se refleja en las distopías en el cine y en la novela. Y en el desánimo de muchas gentes. Frente a ello, hay urgencia de elaborar propuestas utópicas, pero, además, de llenarlas de contenido político y de programas que muestren como se va avanzando hacia ellas. Se han de imaginar utopías sobre el futuro de una Humanidad igualitaria, con crecimiento cero, sin pobres, con igualdad de género, con respeto a los bienes comunes, sin propiedad privada o limitada, con todos los ideales que asignamos a un mundo mejor. Han de ser utopías democráticas y participativas, que sepan gestionar y consensuar las diferencias y los conflictos existentes en una sociedad compleja.

⁷⁴ Bauman 2005. En Facebook y en Google se pueden encontrar numerosas frases que valoran la utopía para avanzar; por ejemplo, estas dos, muy repetidas: una atribuida a Anatole France, “La utopía es el principio de todo progreso y el diseño de un mundo mejor”; y otra de Eduardo Galeano, “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”.

⁷⁵ Magris 2001.

Lo esencial es lo que estimulan a hacer, la reflexión sobre cómo se construye el camino que conduce a ellas, y ayudar a conseguir la meta con el esfuerzo diario.

Hemos organizado este Coloquio de Geocrítica con la esperanza de que nos ayude conjuntamente a reflexionar sobre todas estas cuestiones.

Bibliografía

AINSA, Fernando. *La reconstrucción de la utopía*. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 1977. 257 p.

ALBÓ, Xavier. La utopía pluricultural [en línea] <<http://www.sjsocial.org/crt/albo.html>>

ALIÓ, M^a Àngels. La difícil transición hacia la prevención: una visión desde el análisis de las políticas sobre el reciclaje de residuos urbanos. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (148) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270-148.htm>>.

ALIÓ, M. Àngels y JORI, Gerard. Formulació ciutadana de propostes per a la transició energètica. In CAPDEVILA, Laia, *et al.* (Coords.). *Canvi climàtic i crisi energètica: solucions comunes*. Barcelona: Consell Assessor per al Desenvolupament Sostenible a Catalunya, 2008, p. 121-130 <http://www.ub.edu/cres/catala/ambits_tematics/publicacio_oceas.pdf>.

ALIÓ, M. Àngels y JORI, Gerard. La sociedad civil ante la crisis energética: aportaciones al reto ecológico desde la ciudad de Barcelona. In *Comunicaciones técnicas del 9º Congreso Nacional del Medio Ambiente* [CD-Rom]. Madrid: Fundación CONAMA, 2009.

ALVIRA CABRER, Martín, y Jorge DÍAZ IBÁÑEZ (COORD.). *Medieval utópico: sueños, ideales y utopías en el mundo imaginario medieval*. Madrid: Silex Ediciones, 2011. 310 p.

AVERY, Thomas. Popper on 'Social Engineering': A classical liberal view. *Reason Papers*, 2000, n° 26, p. 29-38 <http://www.reasonpapers.com/pdf/26/rp_26_3.pdf>.

BACON, Francis. *Nueva Atlántida*. Madrid: Zero (Colección Se hace camino al andar, serie 5, n° 19), 1971. 52 p.

BACON, Francisco. *Instauratio Magna. Novum Organum. Nueva Atlántida*. Estudio introductorio y análisis de las obras por Francisco Larroyo. México: Editorial Porrúa (Colección Sepan Cuantos, n° 293), 1980. 215 p.

BAUMAN, Zygmunt. Melting modernity: Living in utopia, *L. S. E. Digital Library*, 27 October 2005 <<http://www.lse.ac.uk/publicEvents/pdf/20051027-Bauman2.pdf>>

BAUZÁ, Hugo Francisco. *El imaginario clásico: Edad de Oro, Utopía y Arcadia*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1993. 226 p.

BERNABEU ALBERT, Salvador. Las utopías y el reformismo borbónico. In Agustín GUIMERÁ. *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*. Madrid: Alianza Editorial, 1996. 299 p.

BIELZA DE ORY, Vicente. De la ciudad ortogonal aragonesa a la ciudad cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 15 de enero de 2002, vol. VI, núm. 106 <www.ub.es/geocrit/sn/sn-106.htm>.

BLANCO MARTÍNEZ, R. *Pedro Montegón y Paret (1745-1824): un ilustrado entre la utopía y la realidad*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia (Col. Letras Humanas), 2001. 414 p.

CABRERA VALVERDE, Jorge Mario. Humanismo y tolerancia en la isla de Utopía. *Repertorio Americano. Segunda Nueva Época*, Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, enero-diciembre 2012, n° 22, p. 63-76.

CHORLEY, Richard J. *Directions in Geography*. London: Methuen, 1973. Versión española: *Nuevas tendencias en Geografía*. Traducción Joaquín Hernández Orozco. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local (Colección 'Nuevo Urbanismo'), 1975. 508 p.

CAPEL, Horacio. *La Física Sagrada. Creencias religiosas y teorías científicas en los orígenes de la geomorfología española*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1985, 224 p.

CAPEL, Horacio. Geografía y arte apodémica en el Siglo de los Viajes. *Geo Crítica*, Universidad de Barcelona, n° 56, 1985, 60 p. <<http://www.ub.es/geocrit/geo56.htm>> .

CAPEL, Horacio. La fuerza de los ideales. Creación de estados liberales, constituciones políticas y transformación democrática. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2012, vol. XVI, n° 418 (4) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-418/sn-418-4.htm>>.

CAVE, Alfred A. Thomas More and the New World. *Albion, A Quarterly Journal Concerned with British Studies*, Summer 1991, vol. 23, n° 2, p. 209-229.

CEREZO MAGÁN, Manuel. Pedro Montegón, jesuita y literato alicantino del siglo XVIII. Su impronta clásica. *Nova Tellus*, México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2011, vol. 29, n° 1, p. 175-225.

CHOAY, Françoise. *L'Urbanisme, utopies et réalités* Paris, Seuil 1965. Traducción al castellano *Urbanismo, utopías y realidades*. Traducción Luis del Castillo, Barcelona : Lumen 1971. 539 p.

CHOAY, Françoise. *La règle et le modèle. Sur la théorie de l'architecture et de l'urbanisme*. Paris: Seuil, 1980. 374 p.

COTGROVE, Steve. Environmentalism and utopia. *The Sociological Review*, February 1976, vol. 24, nº 1, p. 23-42.

COTGROVE, Steve, & Andrew DUFF. Environmentalism, values and social change. *The British Journal of Sociology*, March 1981, vol. 32, nº 1, p. 92-110.

DENIS, Jean-Pierre, & Franck NOUCHI (Eds.). *Atlas de las Utopías*. (Monde Diplomatique en español). Valencia: Fundación Mondiplo/UNED, 2014. 186 p.

ELORZA, Antonio *El fourierismo en España*. Selección de textos y estudio preliminar. Madrid: Ed. Revista de Trabajo, 1975. CXLIX+362 p.

ESPINOSA, Urbano. El problema de la historicidad en el debate Agripa-Mecenas de Dion Casio. *Gerión. Revista de Historia Antigua*. Madrid: Universidad Complutense, 1987, nº 5, p. 289-316.

ETIÉNVRE, Jean-Pierre (coord). *Las utopías en el mundo hispánico*. Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, 24-26 de noviembre 1988. Madrid: Casa de Velázquez/Universidad Complutense, 1990. 319 p.

FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. La utopía frente al pensamiento utópico. Barcelona: CCCB, s.f. <http://www.cccb.org/rcs_gene/fernndezbuey.pdf>.

FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. ¿Es el decrecimiento una utopía realizable? *Papeles de Relaciones Ecosociales y de Cambio Global*, Madrid, 2007-2008, nº 100, p. 53-61 <https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/100/DecrecimientoUtopiaRealizable_FERNANDEZ_BUEY.pdf>.

FERNÁNDEZ BUEY, Francisco. *Utopías e ilusiones naturales*. Barcelona: El Viejo Topo, 2007. 334 p.

FERREIRA, Alvaro. A produção do espaço: entre dominação e apropriação. Um olhar sobre os movimentos sociais. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (15) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24515.htm>>.

FISHMAN, R. *Bourgeois Utopias: The Rise and Fall of Suburbia*. New York: Basic Books, 1987. 272 p.

FLORES, F. Espacios religiosos, utopías, paraísos. Un estudio sobre una villa religiosa en Entre Ríos (Argentina). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (98) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-98.htm>>.

FONTANA ELBOJ, Gonzalo y Benjamín GOMOLLÓN GARCÍA. El reto de Utopía: humanistas entre la Antigüedad y las Escrituras. *Studia Philológica Valentina*, Universitat de Valencia, Departament de Filologia Clàssica, 2007, vol. 10, nº 7, p. 109-13.

GARCÍA CANTÚ, Gastón. *Utopías mexicanas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986, 242 p.

GARRISON, W. L. Geografías futuras. In CHORLEY, 1975, p. 351-374.

GÓMEZ ESCOTO, Daniel. La Utopía Vasco de Quiroga. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*. Febrero 1998, nº 2. <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page4.html>>, y <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/utopia1.html#Inicio>>. (Basado en La "Utopía" de Tomás Moro en la Nueva España, Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, publicado en 1937, vol. 4; y Memoria del Colegio Nacional, México, v-4, 1949, p. 49-78).

GOODEY, B. R. Mapping *Utopia*. A comment on the geography of Sir Thomas More. *Geographical Review*, 1970, Vol. 60, nº 1, 1970, p. 15-30.

HABERMAS, Jürgen. El fin de la utopía. *El País*, Madrid, 9 diciembre 1984 <http://elpais.com/diario/1984/12/09/opinion/471394806_850215.html>.

HAGGETT, Peter. La predicción de futuros alternativos en los aspectos espacial, ecológico y regional: problemas y posibilidades. In CHORLEY, 1975, p. 323-352.

HUERTA CALVO, Javier. Del discurso utópico en España. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*. Madrid: Ediciones Universidad Complutense, 1983, nº 2, p. 157-166.

INGHAM, Patricia Clare, & Karma LOCHRIE (Coords.). Utopías and Early Modern. *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 2006, vol 36, nº 3, 2004 p.

JORI, Gerard. Manifiestos ecologistas y cultura ambiental. A propósito de un repertorio digital de manifiestos. *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de enero de 2011, nº 142 <<http://www.ub.es/geocrit/aracne/aracne-142.htm>>.

KUMAR, Krishan. The ends of Utopía. *New Literary History*, Johns Hopkins University, Summer 2010, vol. 41, nº 3, p. 549.-569.

LÓPEZ ESTRADA, Francisco. Quevedo y la Utopía de Tomás Moro. *AIH. Actas II* 1965, p. 403-409. Centro Virtual Cervantes, <http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/02/aih_02_1_038.pdf>.

LÓPEZ ESTRADA, Francisco. *Tomás Moro y España. Sus relaciones hasta el siglo XVIII*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1980.

MAGRIS, Cláudio. *Utopia y desencanto*. Traducción de J. A. González Sáinz. Barcelona: Anagrama, 2001. 361 p.

MANUEL Frank Edward, y Fritzie P. MANUEL. *El pensamiento utópico en el mundo occidental*. Versión castellana de Bernardo Moreno Castillo. Madrid: Taurus, 1981. 3 vols.

MARAVALL, José Antonio. *Utopía y reformismo en la España de los Austrias*. Madrid: Siglo XXI de España, 1982. 398 p.

MARAVALL, José Antonio. Franciscanismo, burguesía y mentalidad precapitalista: la obra de Eiximenis (1969). In MARAVALL, José María. *Estudios de Historia del Pensamiento Español. Serie Primera: Edad Media*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983, p. 363-383.

MARAVALL, José Antonio. *Utopía y contrautopía en El Quijote*. Santiago de Compostela: Pico Sacro, 1976 (Reedición Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2005. 290 p.

MARCUSE, Herbert. *El final de la utopía*. Traducción de Manuel Sacristán. Barcelona: Ariel, 1968. Reedición, Planeta-Agostini, 1986. 202 p.

MARÍN MARTÍNEZ, Antonio. Utopía estoica o razón socrática: la *virtus* ciceroniana en las 'Paradoxa Stoicorum'. *El Futuro del Pasado. Revista Electrónica de Historia*, Salamanca: FahrenHouse, 2011, nº 2, p. 159-171.

MARTÍ, Marc. Menosprecio de Corte y alabanza de aldea en la novela de finales del siglo XVIII. *Revista de Literatura*. Madrid: CSIC, 2001, vol. LXIII, nº 125, p. 197-206.

MARTI CAPITANACHI, Daniel Rolando. Utopía de una ciudad e Dios en el Nuevo Mundo: Concepción europea del Nuevo Mundo. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*. Febrero 1998, nº 2 <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page4.html>>.

MICOUD, André. L'écologie urbaine comme utopie contemporaine. *Quaderni*, 2000, vol. 43, nº 1, p. 101-116 <http://www.persee.fr/doc/quad_0987-1381_2000_num_43_1_1475>.

MOLINA QUIRÓS, Jorge. *La novela utópica inglesa: Tomás Moro, Swift, Huxley, Orwell*. Madrid: Prensa Española, 1967. 258 p.

MORO, Thomas *Vtopia de Thomas Moro, traducida de Latin en Castellano por Don Geronimo Antonio de Medinilla i Porres, Cauallero de la Orden de Santiago, Cavallerizo de su Magestad, Señor del las Villas de Bocos, Rozas, i Remolino, Corregidor i Iusticia mayor de la Cuidad de Cordova, i su tierra....* En Cordova. Por Salvador de Cea. A., 1637. (152 p.) [En línea Biblioteca Digital Hispana] <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000096514>>.

MORO, Tomás. *Utopía. Traducción del Latín al Castellano por D. Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres. Tercera edición* Corregida y añadida con el resumen de la vida del autor. Madrid: en la Imprenta de Don Mateo Repullés, 1805. 156 + 8 p.

MORO, Tomás. *Utopía*, Barcelona: Fontana, 1994.

MORO, Tomás. *Utopía*. Traducción, notas e introducción de José Luis Galimidi. Buenos Aires: Colihue Clásica, 1ª reimpression 2006.

MORRIS, William. *Noticias de ninguna parte*. Traducción de Juan José Morato. Barcelona: Casa Editorial Maucci, 1903. 240 p. Nueva edición, Barcelona: Taifa, 1984. 221 p.

MUMFORD, Lewis. *The Story of the Utopias*, 1922 (ed. Revisada, 1966).

MUMFORD, Lewis. *Historia de las utopías*. Traducción de Diego Luis Sanromán. Logroño, Pepitas de Calabaza, Segunda edición, 2013. 304 p.

NAVARRO SEGURA, María Isabel. *La Laguna: una utopía insular según "Las Leyes" de Platón*. San Cristóbal de La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, 1999.

NAVARRO SEGURA, María Isabel. Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del Descubrimiento. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2006, vol. X, núm. 218 (43) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-43.htm>>.

NÚÑEZ GONZÁLEZ, Juan María (Ed.). CICERÓN. *La República y las Leyes*. Madrid: Akal Clásica, 1989. 304 p.

OLIVEIRA, Márcio PIÑON de. A favela e a utopia do direito à cidade no Rio de Janeiro. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, nº 245 34(). <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24534.htm>>.

PARIS, Jeffrey. The End of Utopía. *Peace Review*, 2002, vol. 14, nº 2, p. 175-181.

PAULSEN, A. Los espacios de redención en la ciudad contemporánea. Aproximaciones al avivamiento pentecostal de 1909 en Valparaíso, Chile. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (100) < <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-100.htm>>.

PICKENHAYN, Jorge Amancio. Trama geográfica en las utopías de Sarmiento. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de abril de 2000, vol. IV, nº 62 < <http://www.ub.edu/geocrit/sn-62.htm>>.

PINDER, David. In defence of utopian urbanism: imagining cities after the 'end of utopia'. *Geografiska Annaler, Series B. Human Geography*. October 2002, vol. 84, nº 3-4, p. 229-241.

POPPER, Karl R. *Conjectures and refutations : the growth of scientific knowledge* London: Routledge & Kegan Paul, 1963.

POPPER, Karl R. *Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico*. Edición revisada y ampliada. Traducción de Néstor Míguez. Adaptación a la cuarta edición inglesa y traducción de las secciones nuevas Rafael Grasa. Barcelona: Paidós, 1983. 513 p.

POPPER, Karl R. Utopía and violence. *World Affairs*, Summer 1986, vol. 149, nº 1, p. 3-9 (Reprint from *Conjectures and Refutations: The Growth of Scientific Knowledge*)

POPPER, Karl R. *La Miseria del historicismo*. Traducción Pedro Schwartz. Madrid: Alianza, 1973. 181 p.

POPPER, Karl R. *The Open society and its enemies*. London: Routledge & Kegan Paul, 4th ed. rev., 1962. 2 vols.

POPPER, Karl R. *La Sociedad abierta y sus enemigos*. Traducción de Eduardo Loedel. Barcelona: Paidós, 1981. 667 p.

POPPER, Karl R. *La Sociedad abierta y sus enemigos: con una addenda del autor*. Trad. de Eduardo Loedel; trad. de la addenda de Amparo Gómez Rodríguez. Barcelona: Paidós, 2006. 809 p.

POPPER, Karl. *Sociedad abierta, universo abierto: conversación con Franz Kreuzer*. Madrid : Tecnos, DL 1984

PRADO, Alfonso. Lecturas utópicas del Nuevo Mundo: Las misiones jesuitas. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*. Febrero 1998, nº 2 <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page4.html>>.

QUESADA CASAJUANA, Santiago. Las historias de ciudades: Geografía, Utopía y conocimiento histórico en la Edad Moderna. *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, Universidad de Barcelona, nº 77, septiembre 1988, p. 3-75. Edición digital en <<http://www.ub.edu/geocrit/geo77.htm>>.

QUESADA CASAJUANA, Santiago: *La idea de ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna. Tipología y estructuras de las historias de ciudades*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona (Colección Geo Crítica. Textos de Apoyo), 1992, 274 p. <<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/67082>>.

RAMA, Carlos M. *Utopismo socialista /1830-1893*). Prólogo, Selección, Notas y Cronología por --, Sucre: Biblioteca Ayacucho, 1977. 352 p.

RAMÍREZ, Juan Antonio. *Construcciones ilusorias. Arquitecturas descritas, arquitecturas pintadas*. Madrid: Alianza, 1983. 261 p.

RELEA HERNÁNDEZ, Carlos Emilio. Medir la sostenibilidad: ¿utopía o realidad? *Estudios Geográficos*, Madrid: CSIC, enero-junio 2005, vol. LXVI, nº 258, p. 331-342.

REPS, John W. *The Making of Urban America. A History of City Planning in the United States*. Princeton: Princeton University Press, 1965. Reprint Oxford: Princeton University Press, 1992. 574 p.

RODRIGUES, Arlete MOYSÉS. A cidade como direito. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2007, vol. XI, núm. 245 (33) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-24533.htm>>.

RODRÍGUEZ FERNANDEZ, Gabriela. La ciudad como sede de la imaginación distópica: literatura, espacio y control. *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de enero de 2005, vol. IX, núm. 181 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-181.htm>>.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo. *Del socialismo científico al socialismo utópico*. México: Era, 1975. 78 p.

SAMBRICIO, Carlos. Sinapia: utopía, territorio y ciudad a finales del siglo XVIII. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de mayo de 2014, vol. XVIII, nº 475 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-475.htm>>.

SCHAER, Roland, et Lyman TOWER SARGENT. *Utopie. La quête de la société idéale en Occident*. Exposition présentée à la Bibliothèque Nationale de France, à Paris, du 4 avril au 9 juillet 2000 Paris: Fayard, 2000.

SEGUÍ MARCO, Juan José. El sueño evanescente de Cicerón: el paraíso de los políticos. *Potestas. Revista del Grupo Europeo de Investigación Histórica en Religión, Poder y Monarquía*, Castellón: Universitat Jaume I, 2011, nº 4, p. 55-68.

SERRA JIMÉNEZ, Francisco. Utopía e ideología en el pensamiento de Ernst Bloch. *A Parte Rei. Revista de Filosofía*. Febrero 1998, nº 2 <<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/page4.html>>.

SERRANO GASSENT, Paz. *Vasco de Quiroga: utopía y derecho en la conquista de América*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2001. 446 p.

SERVIER, Jean. *Histoire de l'utopie*. Paris: Gallimard, 1967. 376 p. Reedición Gallimard, Col. Folio, 1991. 396 p.

SMITH, Adrian. An R&D lab for Utopia? Alternative technology centres in the UK. A paper for the European Consortium for Political Research Joint Sessions Workshops on *The Politics of Utopia: Intentional Communities as Social Science Microcosmos*, Uppsala University, 13-18 April 2004.

SOMEY, Bülent. Towards an open-ended utopia. *Science Fiction Studies*, November 1984, vol. 11, nº 1, p. 25-38.

TAIBO, Carlos, y otros. *La rebelión de los indignados. Movimiento 15M: democracia real, ¡ya!*. Madrid: Editorial Popular, 2011. 104 p.

TAMDGIDI, M. H. Ideology and Utopia in Manheim: Towards the Sociology of Self-Knowledge. *Human Architecture Journal of the Sociology of Self-Knowledge*, Spring 2002, vol. I, nº 1, p. 120-139.

TRATADO. *Tratado sobre la Monarquía Columbina. Una utopía anti-ilustrada del siglo XVIII*. Edición y estudio de Pedro Álvarez de Miranda. Madrid: El Archipiélago, 1981. 46 p.

TROUSSON, R. *Voyages au pays de nulle part. Histoire littéraire de la pensée utopique..* Bruxelles: Université de Bruxelles, 1975. 300 p.

TSCHACHLIER, Heinz. Despotic reason in Arcadia? Ernest Callenbach's ecological utopias. *Science Fiction Studies*, November 1984, vol. 11, n° 3, p. 304-317.

UEDA, Vanda. La utopía burguesa reflejada en la construcción de los condominios cerrados en la ciudad de Porto Alegre-Brasil. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona*, 1 de agosto de 2005, vol. IX, núm. 194 (57) <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-57.htm>>.

VILCHIS REYES, Jaime, y José SALA CATALÁ (comps). *Pensamiento utópico y profético hispano-americano*. Toluca: Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, 1990. 205 p.

WRIGHT, Eric Olin. *Construyendo utopías reales*. Traducción de Ramón Cotarelo. Madrid: Akal, 2014. 396 p.